



RESOLUCION No. CSJATR17-1126
miércoles, 18 de octubre de 2017

“Por medio de la cual se da cumplimiento al artículo Sexto del Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura” y se conforman los listados en orden descendente de puntajes de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos vacantes publicados por esta Seccional durante el mes de Octubre de 2017”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de sus facultades legales, y en cumplimiento del Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura No. PSAA08- 4856 de 2008, y conforme a lo aprobado en la sesión de Sala Extraordinaria de la fecha, y,

CONSIDERANDO:

Que en fecha 25 de septiembre de la presente anualidad, se expidió la Circular No. CSJATC17-195, en la cual se le solicitó a los funcionarios nominadores de todo el distrito judicial, un informe de las vacantes existentes.

Que teniendo en cuenta las respuestas recibidas por parte de los nominadores, a través de la oficina de correspondencia de la corporación y vía correo electrónico, y así mismo, las opciones de sede publicadas durante el mes inmediatamente anterior que no tuvieron escogencia, en el mes de Septiembre de 2017, se publicaron las opciones de sede de los Registros de Elegibles de los cargos de:

- **Asistente Administrativo de Centros de Servicios, Juzgados y/o Equivalentes- Grado 5, así:**
 - Una (1) Vacante en el Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales Adscritos al Sistema Penal Acusatorio.
 - Treinta y Cuatro (34) Vacantes en la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias.
 - Cuatro (4) Vacantes en la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias.
- **Secretario de Juzgado Circuito y/o Equivalentes Grado Nominado, así:**
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 10 Administrativo de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 13 Administrativo de Barranquilla.
- **Secretario de Juzgado Municipal y/o Equivalentes Grado Nominado, así:**
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 14 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 15 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 16 Civil Municipal de Barranquilla.

Alc.

- Una (1) Vacante en el Juzgado 18 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 24 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 26 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 27 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante Juzgado 2 de Pequeñas Causas y competencias Múltiples-Localidad Sur Oriente.
 - Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 1, 3 y 4 de Pequeñas Causas Laborales de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en cada uno de los Juzgados 12, 13 y 15 Penal Municipal de Garantías Ley 906.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 2 Penal Municipal de Soledad.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 3 Civil Municipal de Soledad.
 - Una (1) Vacante en cada uno de los Juzgados 2 y 3 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.
 - Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 2 y 3 Promiscuos Municipales de Malambo.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 2 Promiscuo Municipal de Baranoa.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Polonuevo.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Suan.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Candelaria.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Piojo.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Tubará.
- **Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes Grado Nominado, así:**
- Una (1) vacante en los Juzgado 11° Administrativo del circuito de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 5° Civil del Circuito de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 1° Civil del Circuito de Soledad.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 2° Promiscuo del Circuito de Sabanalarga.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Sabanalarga.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1 Penal del Circuito de Soledad.

- **Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y/o Equivalentes-Grado Nominado, así:**
 - Una (1) vacante en el Juzgado 22 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 26 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 27 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en los Juzgados 1° y 5° de Pequeñas Causas Laborales de Barranquilla.
 - Tres (3) Vacantes Centro de servicios Judiciales de los Juzgados Penales SPOA Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 2 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples-Localidad Sur Oriente Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 1 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado Promiscuo Municipal de Luruaco.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado Promiscuo Municipal de Juan de Acosta.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Malambo
 - Una (1) Vacante en los Juzgado 2 y 3 Promiscuos Municipales de Sabanalarga.

- **Asistente Judicial de centro de Servicios Juzgados y/o Equivalentes-Grado 6, así:**
 - Una (1) vacante en el Juzgado 2° Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 4° Civil Municipal de Barranquilla.

- **Escribiente de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes - Grado Nominado, así;**
 - Una (1) vacante en el Juzgado 10° Laboral del Circuito de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 15° Laboral del Circuito de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 2 Civil del Circuito de Soledad.

- **Escribiente de Tribunal y Equivalentes Grado Nominado,**
 - Una (1) vacante en la Secretaria Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito de Barranquilla.

- **Citador de Juzgado de Circuito y/o Equivalente - Grado, III**
 - Una (1) vacante en el Juzgado 5 Familia del Circuito de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado Penal Del Circuito Especializado de Barranquilla.
 - Una (2) vacante en el Centro De Servicios Judiciales De Los Juzgados Penales SPOA de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Centro De Servicios Administrativos De Los Juzgados De Ejecución De Penas Y Medidas De Seguridad de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 2 Promiscuo Del Circuito de Sabanalarga.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1 Promiscuo De Familia Del Circuito de Soledad.

- **Citador de Juzgado Municipal y/o Equivalente - Grado, III**
 - Una (1) vacante en el Juzgado 23 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 24 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 25 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1° y 2° Pequeñas Causas y Competencias Múltiples-Localidad Sur Oriente de Barranquilla
 - Una (1) vacante en el Juzgado 3 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples-Localidad Norte Centro Histórico
 - Una (1) vacante en el Juzgado 4 y 5 Pequeñas Causas Laborales
 - Una (1) vacante en el Centro De Servicios Judiciales De Los Juzgados Penales SPOA
 - Una (1) vacante en el Juzgado 5 Civil Municipal de Soledad
 - Una (1) vacante en el Juzgado 2 Promiscuo Municipal de Baranoa
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1 y 3 Promiscuo Municipal de Malambo
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1 y 3 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.

Que recibidos los correspondientes formatos de opción de sede diligenciados por los integrantes de los Registros Seccionales de Elegibles, se hace necesario darle cumplimiento a lo establecido 6° del Acuerdo 4856 de 2008, y, en consecuencia se conformara el listado en orden descendente de puntajes, y, su respectiva publicación.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: (95) 3410159. www.ramajudicial.gov.co
Correo Electrónico: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia



RAMA

20

Que una vez verificados los formatos de opciones de sedes recibidos en la Oficina de correspondencia del Consejo Seccional del Atlántico, y, vía correo electrónico en el mes de Septiembre de la presente anualidad, se observó, que no hubo escogencia de sede en los cargos que se relacionan a continuación y por ello son vacantes pendientes de publicación dentro los primeros cinco días hábiles del mes de Noviembre:

- **Asistente Administrativo de Centros de Servicios, Juzgados y/o Equivalentes- Grado 5, así:**
 - Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales Adscritos al Sistema Penal Acusatorio.
 - Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias.
 - Cuatro (4) Vacantes en la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias.

- **Secretario de Juzgado Municipal y/o Equivalentes Grado Nominado, así:**
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 14 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 15 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 16 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 18 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 24 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 26 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 27 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante Juzgado 2 de Pequeñas Causas y competencias Múltiples-Localidad Sur Oriente.
 - Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 1, 3 y 4 de Pequeñas Causas Laborales de Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en cada uno de los Juzgados 12, 13 y 15 Penal Municipal de Garantías Ley 906.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 2 Penal Municipal de Soledad.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 3 Civil Municipal de Soledad.
 - Una (1) Vacante en cada uno de los Juzgados 2 y 3 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.
 - Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 2 y 3 Promiscuos Municipales de Malambo.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 2 Promiscuo Municipal de Baranoa.

- Una (1) Vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Polonuevo.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Suán.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Candelaria.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Piojó.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Tubará.
- **Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes Grado Nominado, así:**
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 2° Promiscuo del Circuito de Sabanalarga.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Sabanalarga.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1 Penal del Circuito de Soledad.
- **Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y/o Equivalentes-Grado Nominado, así:**
 - Una (1) vacante en el Juzgado 22 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 26 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 27 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en los Juzgados 1° y 5° de Pequeñas Causas Laborales de Barranquilla.
 - Tres (3) Vacantes Centro de servicios Judiciales de los Juzgados Penales SPOA Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 2 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples-Localidad Sur Oriente Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 1 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Luruaco.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Juan de Acosta.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Malambo
 - Una (1) Vacante en los Juzgado 2 y 3 Promiscuos Municipales de Sabanalarga.

Handwritten signature or initials

Handwritten signature or initials

- **Asistente Judicial de centro de Servicios Juzgados y/o Equivalentes-Grado 6, así:**
 - Una (1) vacante en el Juzgado 2º Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 4º Civil Municipal de Barranquilla.

- **Escribiente de Tribunal y Equivalentes Grado Nominado,**
 - Una (1) vacante en la Secretaria Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito de Barranquilla.

- **Citador de Juzgado de Circuito y/o Equivalente - Grado, III**
 - Una (1) vacante en el Juzgado 5 Familia del Circuito de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado Penal Del Circuito Especializado de Barranquilla.
 - Dos (2) vacantes en el Centro De Servicios Judiciales De Los Juzgados Penales SPOA de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Centro De Servicios Administrativos De Los Juzgados De Ejecución De Penas Y Medidas De Seguridad de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 2 Promiscuo Del Circuito de Sabanalarga.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1 Promiscuo De Familia Del Circuito de Soledad.-

- **Citador de Juzgado Municipal y/o Equivalente - Grado, III**
 - Una (1) vacante en el Juzgado 23 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 24 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 25 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1º y 2º Pequeñas Causas y Competencias Múltiples-Localidad Sur Oriente de Barranquilla
 - Una (1) vacante en el Juzgado 3 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples-Localidad Norte Centro Histórico
 - Una (1) vacante en el Juzgado 4 y 5 Pequeñas Causas Laborales
 - Una (1) vacante en el Centro De Servicios Judiciales De Los Juzgados Penales SPOA
 - Una (1) vacante en el Juzgado 5 Civil Municipal de Soledad
 - Una (1) vacante en el Juzgado 2 Promiscuo Municipal de Baranoa

774

- Una (1) vacante en el Juzgado 1 y 3 Promiscuo Municipal de Malambo
- Una (1) vacante en el Juzgado 1 y 3 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.

En mérito de lo expuesto el Consejo Seccional del Atlántico.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. De la publicación. Publicar de conformidad con el Artículo Sexto del Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, el listado general en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.185 del 27 de Noviembre 2013, que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva, publicados por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, desde el dos (2) al seis (6) de Octubre de 2017, según lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

SECRETARIO DE JUZGADO DE CIRCUITO Y/O EQUIVALENTES GRADO NOMINADO

Juzgado 10° Administrativo Circuito de Barranquilla

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	Total
1	77.029.268	GUZMÁN NARVÁEZ EDWIN ANTONIO	387,99	151,00	100,00	15,00	0,00	653,99
2	8.567.977	CARDENAS CABRERA JAIDER JOSE	369,95	164,00	100,00	10,00	0,00	643,95
3	22.736.126	BADEL SERPA ANGELICA MARIA	406,05	161,00	73,36	0,00	0,00	640,41
4	72.218.947	GOMEZ PUA JIMMY MANUEL	369,95	157,50	100,00	0,00	0,00	627,45
5	1.047.374.948	GIL RIOS DANIEL ANTONIO	424,10	160,00	33,09	10,00	0,00	627,19
6	85.203.422	LÓPEZ ARIZA DIVIER ALFONSO	424,10	159,00	37,26	0,00	0,00	620,36
7	32.729.954	RUEDA MACIAS MYRIAN	333,84	150,00	100,00	30,00	0,00	613,84
8	73.376.358	TORRES HENRIQUEZ LIZARDO ALBERTO	387,99	152,50	63,28	0,00	0,00	603,77
9	9.263.847	SINNING SOTO PABLO GUILLERMO	333,84	149,00	100,00	20,00	0,00	602,84
10	72.297.994	DONADO GONZALEZ LUIS ALBERTO	351,90	170,00	25,00	40,00	0,00	586,90
11	22.494.414	PADILLA RODRIGUEZ LILIANA SOFIA	315,80	170,00	100,00	0,00	0,00	585,80
12	55.230.787	GUERRA MARIA FERNANDA	315,80	168,00	63,86	20,00	0,00	567,66
13	72.298.638	MARIN ANGUILA JORGE MANUEL	315,80	167,00	36,77	40,00	0,00	559,57
14	72.167.134	HERNÁNDEZ DÍAZ MILTON SAID	351,90	149,00	54,11	0,00	0,00	555,01
15	1.083.455.702	LÓPEZ ESPINOSA YELITZA BEATRIZ	315,80	167,50	34,00	20,00	0,00	537,30
16	1.129.537.737	LAGUNA ARRIETA HANSEL	333,84	168,50	14,95	20,00	0,00	537,29
17	32.760.008	VALLEJO VALLE NELSY ESTHER	369,95	157,50	0,00	0,00	0,00	527,45

Original

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
 Telefax: (95) 3410159. www.ramajudicial.gov.co
 Correo Electrónico: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Barranquilla – Atlántico. Colombia



Handwritten signature

Juzgado 13° Administrativo Circuito de Barranquilla

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	Total
1	77.029.268	GUZMÁN NARVÁEZ EDWIN ANTONIO	387,99	151,00	100,00	15,00	0,00	653,99
2	8.567.977	CARDENAS CABRERA JAIDER JOSE	369,95	164,00	100,00	10,00	0,00	643,95
3	22.736.126	BADEL SERPA ANGELICA MARIA	406,05	161,00	73,36	0,00	0,00	640,41
4	1.047.374.948	GIL RIOS DANIEL ANTONIO	424,10	160,00	33,09	10,00	0,00	627,19
5	85.203.422	LÓPEZ ARIZA DIVIER ALFONSO	424,10	159,00	37,26	0,00	0,00	620,36
6	32.729.954	RUEDA MACIAS MYRIAN	333,84	150,00	100,00	30,00	0,00	613,84
7	73.376.358	TORRES HENRIQUEZ LIZARDO ALBERTO	387,99	152,50	63,28	0,00	0,00	603,77
8	9.263.847	SINNING SOTO PABLO GUILLERMO	333,84	149,00	100,00	20,00	0,00	602,84
9	72.297.994	DONADO GONZALEZ LUIS ALBERTO	351,90	170,00	25,00	40,00	0,00	586,90
10	22.494.414	PADILLA RODRIGUEZ LILIANA SOFIA	315,80	170,00	100,00	0,00	0,00	585,80
11	55.230.787	GUERRA MARIA FERNANDA	315,80	168,00	63,86	20,00	0,00	567,66
12	72.298.638	MARIN ANGUILA JORGE MANUEL	315,80	167,00	36,77	40,00	0,00	559,57
13	72.167.134	HERNÁNDEZ DÍAZ MILTON SAID	351,90	149,00	54,11	0,00	0,00	555,01
14	1.083.455.702	LÓPEZ ESPINOSA YELITZA BEATRIZ	315,80	167,50	34,00	20,00	0,00	537,30
15	1.129.537.737	LAGUNA ARRIETA HANSEL	333,84	168,50	14,95	20,00	0,00	537,29

OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO CIRCUITO Y EQUIVALENTES - NOMINADO

Juzgado 11° Administrativo del Circuito de Barranquilla.

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	Total
1	40.985.807	BALDONADO MEZA ARIANA	411,36	154,50	0,00	0,00	0,00	565,86
2	1.140.837.352	LLORACH QUIROZ ARMANDO ANTONIO	329,48	165,50	57,28	0,00	0,00	552,25
3	55.221.789	ARIZA POLO MARIA DEL PILAR	313,10	158,50	8,39	0,00	0,00	479,98

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
 Telefax: (05) 3410159. www.ramajudicial.gov.co
 Correo Electrónico: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Barranquilla – Atlántico. Colombia



No. SC5790 - 4

No. GP 058 - 4

awm

ATA

Juzgado 5° Civil del Circuito de Barranquilla.

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	Total
1	40.985.807	BALDONADO MEZA ARIANA	411,36	154,50	0,00	0,00	0,00	565,86
2	1.045.673.625	POLO CANTILLO LAURA ISABEL	345,86	150,00	65,67	0,00	0,00	561,53
3	1.140.837.352	LLORACH QUIROZ ARMANDO ANTONIO	329,48	165,50	57,28	0,00	0,00	552,25
4	1.140.839.587	NOGUERA CASTILLEJO MARIA ALEXANDRA	394,98	132,00	19,06	0,00	0,00	546,04
5	1.063.076.612	VILLADIEGO CUADRADO ANA MARIA	329,48	152,00	17,58	10,00	0,00	509,06
6	55.221.789	ARIZA POLO MARIA DEL PILAR	313,10	158,50	8,39	0,00	0,00	479,98

Juzgado 1° Civil del Circuito de Soledad.

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	Total
1	1.045.673.625	POLO CANTILLO LAURA ISABEL	345,86	150,00	65,67	0,00	0,00	561,53
2	1.140.839.587	NOGUERA CASTILLEJO MARIA ALEXANDRA	394,98	132,00	19,06	0,00	0,00	546,04

ESCRIBIENTE JUZGADO CIRCUITO Y EQUIVALENTES Y EQUIVALENTES – NOMINADO**Juzgado 10° Laboral del Circuito de Barranquilla.**

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	Total
1	1.140.859.091	GARCIA ALVARADO ADRIANA CRISTINA	340,29	154	13,61	0	0	573,57
2	1.065.647.967	DIAZ ARENAS ANDRES FELIPE	358,56	148	8,94	0	0	561,72
3	72.199.717	CARRILLO CASTRO EVER ENRIQUE	303,75	164	50,17	40	0	557,92
4	1.129.495.987	GALVAN MIRANDA ALEX MANUEL	303,75	156	59,56	35	0	554,31
5	1.140.831.702	PADILLA SOBRINO MAURICIO ANDRES	395,1	158	0	0	0	553,1
6	1.045.698.124	ESCORCIA GARCIA CINDY PAOLA	358,56	140	16,43	30	0	544,99
7	1.070.818.551	LOPEZ OJEDA URLIS ANETH	303,75	156,5	46,67	30	0	536,92
8	1.103.104.023	TRESPALACIOS MARTINEZ YESICA PAOLA	340,29	151,5	43,34	0	0	535,13

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
 Telefax: (95) 3410159. www.ramajudicial.gov.co
 Correo Electrónico: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Barranquilla – Atlántico. Colombia



Colombia

Juzgado 15° Laboral del Circuito de Barranquilla.

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	Total
1	1.140.859.091	GARCIA ALVARADO ADRIANA CRISTINA	340,29	154	13,61	0	0	573,57
2	72.199.717	CARRILLO CASTRO EVER ENRIQUE	303,75	164	50,17	40	0	557,92
3	1.129.495.987	GALVAN MIRANDA ALEX MANUEL	303,75	156	59,56	35	0	554,31
4	1.140.831.702	PADILLA SOBRINO MAURICIO ANDRES	395,1	158	0	0	0	553,1
5	1.045.698.124	ESCORCIA GARCIA CINDY PAOLA	358,56	140	16,43	30	0	544,99
6	1.070.818.551	LOPEZ OJEDA URLIS ANETH	303,75	156,5	46,67	30	0	536,92
7	1.103.104.023	TRESPALACIOS MARTINEZ YESICA PAOLA	340,29	151,5	43,34	0	0	535,13

Juzgado 2° Civil del Circuito de Soledad.

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	Total
1	1.065.647.967	DIAZ ARENAS ANDRES FELIPE	358,56	148	8,94	0	0	561,72

ARTICULO 2° De la sedes a Ofertar.- Publicar durante los cinco (5) primeros días hábiles del mes de Noviembre de 2017 las vacantes enunciadas en las consideraciones, a fin de ser provistas en propiedad, conforme a las opciones de sede los siguientes cargos, las que se adicionaran con las nuevas vacantes informadas por los nominadores:

- **Asistente Administrativo de Centros de Servicios, Juzgados y/o Equivalentes- Grado 5, así:**
 - Una (1) Vacante en el Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales Adscritos al Sistema Penal Acusatorio.
 - Treinta y Cuatro (34) Vacantes en la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias.
 - Cuatro (4) Vacantes en la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias.

awm

92

• **Secretario de Juzgado Municipal y/o Equivalentes Grado Nominado, así:**

- Una (1) Vacante en el Juzgado 14 Civil Municipal de Barranquilla.
- Una (1) Vacante en el Juzgado 15 Civil Municipal de Barranquilla.
- Una (1) Vacante en el Juzgado 16 Civil Municipal de Barranquilla.
- Una (1) Vacante en el Juzgado 18 Civil Municipal de Barranquilla.
- Una (1) Vacante en el Juzgado 24 Civil Municipal de Barranquilla.
- Una (1) Vacante en el Juzgado 26 Civil Municipal de Barranquilla.
- Una (1) Vacante en el Juzgado 27 Civil Municipal de Barranquilla.
- Una (1) Vacante Juzgado 2 de Pequeñas Causas y competencias Múltiples-Localidad Sur Oriente.
- Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 1, 3 y 4 de Pequeñas Causas Laborales de Barranquilla.
- Una (1) Vacante en cada uno de los Juzgados 12, 13 y 15 Penal Municipal de Garantías Ley 906.
- Una (1) vacante en el Juzgado 2 Penal Municipal de Soledad.
- Una (1) vacante en el Juzgado 3 Civil Municipal de Soledad.
- Una (1) Vacante en cada uno de los Juzgados 2 y 3 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.
- Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 2 y 3 Promiscuos Municipales de Malambo.
- Una (1) vacante en el Juzgado 2 Promiscuo Municipal de Baranoa.
- Una (1) Vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Polonuevo.
- Una (1) vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Suan.
- Una (1) vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Candelaria.
- Una (1) vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Piojo.
- Una (1) vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Tubará.

• **Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes Grado Nominado, así:**

- Una (1) Vacante en el Juzgado 2° Promiscuo del Circuito de Sabanalarga.
- Una (1) Vacante en el Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Sabanalarga.
- Una (1) vacante en el Juzgado 1 Penal del Circuito de Soledad.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: (95) 3410159. www.ramajudicial.gov.co
Correo Electrónico: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia



Carri

- **Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y/o Equivalentes-Grado Nominado, así:**
 - Una (1) vacante en el Juzgado 22 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 26 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 27 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en los Juzgados 1° y 5° de Pequeñas Causas Laborales de Barranquilla.
 - Tres (3) Vacantes Centro de servicios Judiciales de los Juzgados Penales SPOA Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 2 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples-Localidad Sur Oriente Barranquilla.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 1 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Luruaco.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Juan de Acosta.
 - Una (1) Vacante en el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Malambo
 - Una (1) Vacante en los Juzgado 2 y 3 Promiscuos Municipales de Sabanalarga.

- **Asistente Judicial de centro de Servicios Juzgados y/o Equivalentes-Grado 6, así:**
 - Una (1) vacante en el Juzgado 2° Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 4° Civil Municipal de Barranquilla.

- **Escribiente de Tribunal y Equivalentes Grado Nominado,**
 - Una (1) vacante en la Secretaria Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito de Barranquilla.

- **Citador de Juzgado de Circuito y/o Equivalente - Grado, III**
 - Una (1) vacante en el Juzgado 5 Familia del Circuito de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado Penal Del Circuito Especializado de Barranquilla.
 - Dos (2) vacantes en el Centro De Servicios Judiciales De Los Juzgados Penales SPOA de Barranquilla.

etc

01/13/14

- Una (1) vacante en el Centro De Servicios Administrativos De Los Juzgados De Ejecución De Penas Y Medidas De Seguridad de Barranquilla.
- Una (1) vacante en el Juzgado 2 Promiscuo Del Circuito de Sabanalarga.
- Una (1) vacante en el Juzgado 1° Promiscuo De Familia Del Circuito de Soledad.
- **Citador de Juzgado Municipal y/o Equivalente - Grado, III**
 - Una (1) vacante en el Juzgado 23 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 24 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 25 Civil Municipal de Barranquilla.
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1° y 2° Pequeñas Causas y Competencias Múltiples-Localidad Sur Oriente de Barranquilla
 - Una (1) vacante en el Juzgado 3 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples-Localidad Norte Centro Histórico
 - Una (1) vacante en el Juzgado 4 y 5 Pequeñas Causas Laborales
 - Una (1) vacante en el Centro De Servicios Judiciales De Los Juzgados Penales SPOA
 - Una (1) vacante en el Juzgado 5 Civil Municipal de Soledad
 - Una (1) vacante en el Juzgado 2 Promiscuo Municipal de Baranoa
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1 y 3 Promiscuo Municipal de Malambo
 - Una (1) vacante en el Juzgado 1 y 3 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.

ARTICULO 3°. De la Vigencia.- Esta resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso.


PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los diecisiete (17) días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete (2017).


CLAUDIA REGINA EXPÓSITO VELEZ
Magistrada Ponente


OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO
Magistrada

CSJAT/CREV/OLRD/AAPS


Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: (95) 3410159. www.ramajudicial.gov.co
Correo Electrónico: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia

